Expediente: **18/20**
Carátula: **ZURITA JENIFER MELANI C/ YAN MEI Y MIN YAN S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **30/06/2025 - 04:40**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIN, YAN-DEMANDADO
20137010195 - YAN, MEI-DEMANDADO
20213301080 - ZURITA, JENIFER MELANI-ACTOR
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/20

H20920598868

JUICIO: ZURITA JENIFER MELANI c/ YAN MEI Y MIN YAN s/ DESPIDO. EXPTE. 18/20.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) Téngase presente. Atento a las constancias de autos, donde se observa que la demandada se encuentra debidamente notificada en los términos del art 145 CPL y que además existen fondos disponibles: Notifíquese a Banco Macro S.A. -*en su casillero digital*- para que proceda a abonar por ventanilla de la Cuenta Judicial N°:560809586936840 a nombre de los autos del título, a la orden de esta dependencia Jurisdiccional, la suma de $783.346.07 (Pesos setecientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta y seis con siete centavos) a la actora Zurita Jenifer Melani, DNI N°:43.204.924, en concepto de saldo por capital actualizado.

2) Atento constancias de autos, advierte el proveyente que por un error involuntario se omitio consignar la fecha de deposito de la planilla de actualización en el proveído de fecha 04/06/2025. Por ello, a fin de poner orden en el proceso, se aclara que la fecha de depósito de la planilla de actulización (la que ya se encuentra firme) es 15/05/2025.-

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.